

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas,
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

DENTIMORFO

Medicamento eficaz para calmar el dolor de muelas.

FRASCO UNA PESETA

Farmacia del Doctor La Puente, Alcazar, 6, Avila.

DOMINGO 27 DE AGOSTO DE 1899

SECCION MERCANTIL

Avila 26 de Agosto de 1899.

Los precios que rigen para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo añojo de 45'50 á 46 rs. fanega.
Idem nuevo de 45,00 á 45,25.
Centeno de 29 á 30.
Harinas: 1.ª extra, sistema cilindro, á 18 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra á 17'50.
Idem de 1.ª P. á 17.
Idem de 2.ª P. á 14'50.
Salvados de todas clases á 7 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 800 fanegas nuevo, cotizándose á 43,50 las 94 libras. En los Generales entraron 100 idem á 44 y 44,25. Centeno nuevo.—200 idem á 31'50.
Harinas.—Se cotizan:
Harina de primera 17,50 rs. arroba, T. P. 16,50, de segunda 15,25, de tercera 14,25, terciñilla 9'25.
Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta á 16 reales fanega, comidilla á 11, salvadillo á 9, echaduras á 16, habijas á 22 y triguillo á 22.
Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 19 han sido:
1 vagón de harina para Vigo, 1 para Tuy, 1 para Santander, 1 para Torrelavega, 1 de trigo para Valladolid, 2 de centeno para Barcelona; 1 de centeno para Corceos.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 390 fanegas de trigo añojo á 43,25 reales las 94 libras.
Tendencia indecisa.
Tiempo nublado.

Rioseco (Valladolid).

Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron de 40,50 á 41,00 reales fanega.
Centeno de 27 á 28 rs. fanega.
Cebada, de 23 á 24.
Tendencia sostenida.

Olmedo (Valladolid).

Reina tiempo de mucho calor.
El mercado ha carecido de interés por falta de vendedores.
No se hacen operaciones en partidas ni se tiene noticia de ofertas de ninguna clase.
Los precios tienden al alza.
Al detall se cotiza el trigo á 44,50 rs. fanega y el centeno á 31.

Matapozuelos (Valladolid).

Se ha terminado la recolección de cereales, la cual deja bastante que desear.
Hay ofertas de 800 fanegas de trigo á 46 rs. y se pagan á 45.
Los precios que rigieron en este mercado son los siguientes:
Trigo á 45,00 reales las 94 libras.
Centeno á 32 fanega.
Cebada á 25.
Avena 15.
Algarrobas á 32.
Garbanzos de 115 á 140, según clase. La cosecha ha sido buena y hay deseos de vender.
Vino blanco á 16 rs. cántaro.
Tinto 13.
Vinagre 13.
Tendencia indecisa.

Paredes de Nava (Palencia).

La cosecha de cereales ha sido regular.

El mercado de cereales ha carecido de interés por la falta de concurrencia.

Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo á 42 rs. fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 22.
Avena 14.
Lentejas 45.
Yeros 34.
Alubias de 78 á 79.
Garbanzos superiores 120; regulares 110; medianos 80.
Guisantes, 30.
Maiz 33.
Harina de primera á 17,50 rs. arroba.
Id. de segunda 16,50.
Id. de tercera 15.
Terciñilla á 16 rs. fanega.
Salvados á 6.
Patatas 5 rs. arroba.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Bastante más concurrido que los anteriores estuvo el mercado celebrado ayer.
Las entradas de granos fueron también mayores, vendiéndose todo lo presentado con animación y firmeza á los precios siguientes:
Trigo de 43 á 44; entrada 1.200 fanegas.
Cebada de 25 á 26; entrada 400.
Centeno de 29 y 1/2 á 30 y 1/2; entrada 100.
Algarrobas de 30 á 31; entrada 300.
Guisantes de 38 á 40; entrada 100.
Harina de 1.ª, á 18 reales arroba.
Idem de 2.ª á 17.
Idem de 3.ª á 14.
En partidas no se conciertan operaciones, porque los vendedores están completamente retraídos y no ofrecen nada.
Tiempo de calor, lo que hace que casi diariamente tengamos nublados.
Concluidas las operaciones de recolección.
De ganado lanar se presentaron unas 2.000 cabezas, que se vendieron con animación á los siguientes precios:
Ovejas á 43 reales.
Carneros á 66.
Corderos á 40.

EL PAIS DEL DESAHOGO

Si en todas partes no conocieran ya á esta desdichada España, diríase que es este un país de locos.

Como si nada hubiera pasado, como si la Nación española fuera una Nación próspera y floreciente, abandonan los gobernantes los negocios públicos y se largan por esos balnearios y playas de Dios á respirar el ambiente del mar (que es otro muy distinto al que se respira en los ministerios) diciendo como el famoso cura de Gama:—«Ahí queda eso.»

Como si la situación de la Hacienda fuera en extremo risueña, y no se debiera un cuarto á nadie y en las arcas del Tesoro entraran los millones por cientos de gruesas, Villaverde se fué á azufrarse la piel á Zaldívar; y como si en el Ejército nada hubiese que hacer para organizarlo, huyó Polavieja á Francia á descansar de sus fatigas parlamentarias y como si las reformas de enseñanza hubieran sido no solo una prueba de progreso intelectual, sino una señal evidente del talento del ministro de Fomento, alejóse el marqués de Pidal con la Corte á la capital donostiarra y allí permanece tranquilo

y sereno viendo ir y venir las azuladas olas del Cantábrico y como si una plumada hubiera que dar para poner conforme las circunstancias del país lo demandan, el clero y la magistratura, busca Duran y Bäs la comarca catalana y allí, en su poltrona barcelonesa, permanece cómodamente, acaso estudiando el medio de combatir de cerca el regionalismo; y como, en fin, si aquí se ataran los perros con longanizas y una labor acabada ó plausible, hubiera traído por consecuencia la creación de un pueblo modelo de honradez, de laboriosidad, de cultura, de ilustración y de riquezas, preparándose todos los que rajan los destinos de la Nación que han quedado todavía en Madrid á abandonar aquella temperatura insoportable y aquella atmósfera pestilente (tan pestilente en los recintos del poder) y buscar aire sano y esparcimiento y solaz para despejar el espíritu.

¿Que hay huelgas?

Ya se conjurarán.

¿Que nadie paga los tributos?

Tiro limpio al contribuyente.

¿Que hay alborotos en algunas poblaciones, en contra de los católicos?

Ya se encargaran de defenderse los atropellados.

¿Que hay tormentas terribles y quedan asoladas por la miseria miles de familias que viven de los productos del campo?

Ya se abrirán suscripciones particulares para los damnificados.

¿Que se hunde, en fin, el firmamento?

Que se hunda. A veranear, á divertirse, á solazarse y el pueblo paga.

¿Hace ahora mucho calor para trabajar y es muy importuno en este tiempo dedicarse á arreglar los asuntos de la Nación!

Y como si esto no fuera bastante, Romero Robledo echando pestes contra Silvela, y este contra Romero Robledo; Weyler trinando contra la situación actual y echándose de puritano; Pidal (D. Alejandro) diciendo que desde que murió Cánovas no hay ya aquí hombres de Estado; Sagasta manifestando que el gobierno silvelista nos lleva al borde del precipicio; López Dominguez gritando que esto se va y que ni los unos ni los otros valen para nada, imponiéndose un gobierno de gente joven y nueva, y los blancos finalmente, echando pestes contra los negros y los amarillos «quitando el cuero» á los rojos, cuando rojos y amarillos y negros y blancos han estado diez mil veces en el Poder y lo han hecho á cual peor.

Y como si no hubiera que resucitar la agricultura, que agoniza, y no hu-

bera que reaccionar al comercio, que languidece, y no hubiera que fomentar la industria, que tiene campo limitadísimo, y no hubiera, vamos, que volver del revés, este corrompido país para significarlo y engrandecerlo bajo todos conceptos, el uno culpa al otro, recriminándose de las desventuras de la patria, convirtiéndola en un puesto de verduleras, y en el interin paga el pato el pueblo, que se empequeñece, se arruina, se consume, se extingue y va derecho al hoyo...

NUESTRO ALBUM

La bubónica.

Tan grande es la aprensión que reina ahora que no pasa una hora sin que corran rumores alarmantes de ocurrir varios casos fulminantes. Si se tiene algún grano, (que abundan, por desgracia, en el verano) se maldice á la suerte viéndonos á dos pasos de la muerte por creer que los granos son bubones como huevos de grandes proporciones. Si uno llega á pegarse en la espinilla (lo que también es cosa muy sencilla) y se causa un chichón y se hace daño, de la peste ya dicen que es aborto y le obligan á estar todo un año fumigándose igual que los de Oporto. Esto es lo que hoy sucede entre la gente y prueba claramente que tales aprensiones son malas para el mal de los bubones; pues cansados de hablar, no siendo nada, si llegase á venir la peste airada, dirían, con razón que era algún grano de aquellos que salían en verano.

SANCHEZ GRANGEL

Boletín del día

Registro civil.—Día 25.—No hubo nacimientos ni matrimonios.
Defunción: Venancio González Moreno.

Consumos.—Recaudación del día 25, 1.781 pesetas 95 céntimos.

Matadero público.—Día 25.—Se degollaron 3 toros, 2 vacas, 2 terneras, 7 carneros, 14 ovejas y 8 corderos, devengando un arbitrio de 71 pesetas 25 céntimos.

TRIBUNALES

Señalamientos.

Mañana, y ante la sección segunda de la Audiencia, se verán en juicio oral dos causas procedentes del Juzgado de Cebreros; una contra Andrés Fernández y otros dos por hurto, y otra contra Tiburcio Alvarillo por el mismo delito. En las dos será defensor D. Federico Iparraguirre.

El martes 29, y ante la sección primera, se verá en juicio oral la causa del Juzgado de Piedrahita, contra Ambrosio y Luis García, por atentado y lesiones. Será defensor dicho señor Iparraguirre.

Sentencias.

En causa del Juzgado de esta capital contra Julio Martín González por desacato, se ha dictado sentencia condenando al procesado

á la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

En otra del mismo Juzgado se ha condenado á igual pena á Santiago García Arriero, por delito también de desacato.

Pedro Parra Velayos, procesado, por hurto ante el Juzgado de Piedrahita ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor.

Y Vicente Hernández y Hernández, en causa procedente del mismo Juzgado que la anterior, ha sido absuelto.

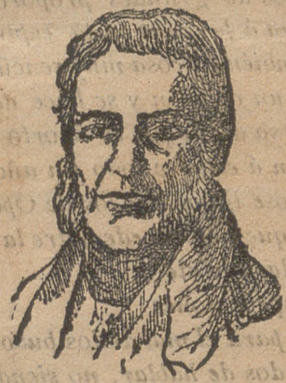
LICDO. CALANDRIA



ARGÜELLES

Con decir que sus contemporáneos le llamaban el *Divino*, por lo espontáneo, fecundo, general, verboso, elegante, agudo, arrebatador é imponente que era en la tribuna, creemos decir bastante para que nuestros lectores se hagan idea de lo que fué como orador político D. Agustín Argüelles Alvarez, y si como tribuno no tuvo tacha, como político le sucedió igual, hecho demostrado por la grandiosa manifestación de duelo que motivó la conducción de su cadáver al Camposanto—asistieron á su entierro más de sesenta mil personas,—y los no menos elocuentes y hermosos de ser modelo de honradez y modestia, pues «vivió siempre pobre y no ocultó su nombre bajo ningún título nobiliario ni ostentó jamás en su pecho condecoración alguna.

Don Agustín Argüelles había nacido en Rivadese-lla (Oviedo), el 28 de Agosto de 1776 y á la edad de doce años se matriculó en la Universidad ovetense, donde estudió filosofía, leyes y cánones. Comenzó su carrera política en las Cortes de Cádiz, á las que le llevaron el voto de sus paisanos, y su obra en ellas le revelaron como un hombre de sana cultura, amante de la libertad, recto, honradísimo y patriota, cualidades que le presentaron como una esperanza de la Patria, y que fueron motivo para que el hipócrita Fernando VII le condenara en 1815 á sufrir ocho años de presidio en Ceuta.



Cuando la revolución de 1820 abrió las puertas de la patria á los que en presidios ó en el extranjero purgaban sus entusiasmos por las ideas liberales. Argüelles regresó á la Península, haciéndose inmediatamente cargo de la cartera de Gobernación que dimitió en Agosto del año siguiente.

Invasen poco después los *Cien mil hijos de San Luis* el suelo patrio, y el orador astur, como otros muchos liberales, se ve obligado á emigrar á Inglaterra.

En Londres conduce la falta de recursos á una situación difícilísima, y Quintana y Jovellanos le ofrecen una pensión que le permitiera vivir; pero Argüelles la rechaza, y entonces le proporcionan aquellos el cargo de bibliotecario de lord Halland. Cuando regresó á España después de vivir varios años en la emigración, Argüelles había ganado mucho en sentido político, no obstante lo cual rehusó en distintas ocasiones el cargo de ministro, concretándose solamente á tomar parte en los asuntos políticos como diputado, situación que abandonó en 1841 para hacerse cargo, obedeciendo á poderosas influencias y á razones de patriotismo, de la tutoría de la reina Isabel y de la princesa de Asturias.

A los 65 años de edad, cuando había llegado á constituir una gloria de la política española, y cuando aun la patria podía esperar mucho bueno de él, murió repentinamente el 27 de Marzo de 1844.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

Varios amigos nuestros estuvieron expuestos hace unos días á ser víctimas de un rayo que cayó en la dehesa del Torcal, donde se encontraban cazando.

La descarga eléctrica hizo astillas un arbol, al que los cazadores iban dirigidos para guarecerse, momentos antes de que estos llegaran á aquel.

Días pasados, una chispa eléctrica mató dos caballerías al vecino del Oso D. Emilio Blazquez.

En la Inspección de vigilancia hay un llavín á disposición de la persona que le haya perdido.

De paso para San Sebastián, hemos tenido ayer el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo, el profesor de esgrima de esta Academia, D. Pedro Bueno Martínez.

Dicho señor vá á mencionada población con objeto de tomar parte en el asalto de armas que tendrá lugar el próximo día 29 en el Gran Casino, y en el que tomará parte el notabilísimo *cav.* Klichoffer, campeón del mundo.

En el día de ayer, y por el cabo de la Guardia municipal de esta ciudad, fueron presentadas al Ayuntamiento cinco denuncias de diferentes sugetos, todas ellas por infracción á las Ordenanzas municipales. Se les impuso las correspondientes multas. Vaya un aplauso al celoso funcionario y sirvale de estímulo, tanto á él como á los individuos á sus órdenes, para proseguir en tan buen camino, conducente á hacer respetar por todos, las disposiciones legales.

Según parte dado á este gobierno por el cabo de la Guardia civil de Peguerinos, el día 23 del actual, hallándose el cura párroco de dicho pueblo D. Alejandro Visedo Borreguero sentado á la puerta del cuartel en compañía de dicho cabo de la benemérita, se acercó á ellos un sugeto de dicho pueblo que sin duda estaba resentido con el señor Cura párroco y después de algunas palabras violentas que mediaron pegó una bofetada á dicho señor cura, el cual, al verse amenazado por segunda vez, se incorporó, y dejando el bastón en el suelo procuró defenderse cogiendo de los brazos al agresor, habiendo sido separados enseguida por el Mencionado Sr. Hernández Blanco.

El Juzgado municipal al recibir la denuncia del cabo de la Guardia civil comenzó la instrucción de diligencias.

Relatamos el hecho según el parte dado por el cabo á este gobierno de provincia.

Las fiestas que hoy se celebrarán en la Santa y en la Encarnación con motivo de la Transverberación de nuestra mística patrona, serán solemnísimas.

La Iglesia de la Santa ha sido adornada con lujo y exquisito gusto, contribuyendo no poco á ello las señoras D.^a Teresa Domínguez de Benito y D.^a María Sánchez de Muñoz.

La hoja publicada anteayer por el Sr. Lazo explicando su salida de la redacción de *El Eco de la Verdad*, se ha repartido con profusión y comentado extraordinariamente en todo el día de ayer.

Por dicha hoja nos enteramos de algo relacionado con la publicación de un artículo ya famoso y sobre el que no insistiremos en vista de la mudanza de opinión que hemos podido observar en el colega.

Sea de quien fuere el *tropezón*, de la publicación de la hoja sacamos en claro, entre otras cosas, que en uno de los días de la semana que hoy empieza, dará principio la publicación de un periódico, que inspirado por el Sr. Lazo, se titulará *La Verdad*.

¿*La Verdad* contra su *Ecol.* Sería curioso que se diese el caso.

La verdadera política.

Las gestiones que está realizando el señor Presidente del Consejo de Ministro, don Francisco Silvela, para promover en esta provincia la ejecución de obras públicas benéficas al interés general, van dando un resultado altamente satisfactorio.

Ya hemos hablado en anteriores números de los trabajos practicados para conseguir la próxima ejecución de algunas carreteras en

proyecto y la inclusión en el plan general, de otras.

Además de las carreteras de Piedrahita á Alba de Tormes y del mismo punto á Peñaranda, de las que no renunciamos á ocuparnos nuevamente, el Sr. Silvela, preocupándose de otros proyectos, ha podido escribir en fecha recentísima, á algunos amigos de la capital y provincia, manifestando entre otras cosas, que, según le contestan á una recomendación suya, los trabajos del proyecto de la carretera del Barco de Avila al Puerto del Pico, serán remitidos, en breve, á la Dirección del ramo, pues que solo falta una ligera modificación de forma que no invertirá tiempo apenas. De creer es que una vez en Madrid tan importante proyecto, conseguirase enseguida incluirle en el plan de obras que han de realizarse en el próximo año, por lo que estarán de enhorabuena todos los pueblos de la ribera del Tormes, desde el Barco, hasta el punto en que dicha carretera ha de enlazar con la de Avila á Talavera. La ejecución de esta carretera interesa á muchos pueblos, pues además de aquellos cuyo término atraviesa, obtendrán positivas ventajas otros comarcas, y sobre todo, los del partido de Arenas, que tengan necesidad de nuevos mercados para la colocación de sus exquisitos frutos.

También dice el ilustre diputado por Piedrahita, que el director de Obras públicas le participa que ya está aprobado el presupuesto de gastos que ha de ocasionar el replanteo del trozo 5.^o de la carretera del Barco de Avila á Bejar, manifestando asimismo que se encuentra á informe de la Junta Consultiva de Caminos, el expediente informativo de la sección del Puerto de Tornavacas al Barco, correspondiente á la carretera de dicha villa á Plasencia, de la que tan pronto como sea devuelto, añade el señor director de Obras públicas, se procurará activar la aprobación.

Con verdadera y legítima satisfacción damos cuenta de estas gestiones por las que nos complacemos en tributar un sincero y entusiasta aplauso, al digno diputado por Piedrahita, jefe ilustre del Gobierno que dirige los destinos de la nación.

Crónicas de Ultratumba.

Pláceme muy mucho que hoy traigais á colación en estas CRÓNICAS á quien dedicó su vida por entero á la árdua y difícil tarea de rebuscar y escudriñar materiales en archivos y bibliotecas con objeto de averiguar vidas ajenas y legar á la posteridad, en forma de lo que han dado en llamar *crónicas*, abultados infolios abarrotados de noticias y datos preciosos, completo y bien pertrechado arsenal del cual toman sus mejores armas vuestros modernos críticos y eruditos históricos, unas veces con el fin de dilucidar, y esta es obra laudable, ciertos puntos aún no bien definidos de la Historia patria, y otras ¡ah, ingratos y soberbios! para volverlas en contra nuestra confundidas con los dardos de una crítica ramplona, irónica, acerada y rastrera que lejos de aumentar en un ápice el mérito de sus escritos, los emponzoña y envenena hasta el extremo de ocasionar graves desarreglos y extragos, aún en las inteligencias menos predispuestas á semejante especie de intoxicación.

Que los cronistas de aquella época éramos unos ignorantes; que, los que lo fuimos de los reyes y poderosos servíamos con *servilismo* estúpido y abyecto, propio é inevitable de las preocupaciones reinantes, á tales señores por el *tanti quanti* que de ellos recibíamos, precisamente con el fin de que les aduláramos, colgándoles acciones meritisimas, heroicas virtudes y adornándoles de otras raras y privilegiadas

cualidades de que se hallaban, las más de las veces, desposeídos en absoluto y más pelados que Carracuca.... Estos, y otros á ellos muy semejantes, son los piropos con que, rivalizando en verdadera *batalla de flores*, nos obsequian, á por fortuna no todos, desgraciadamente bastantes de esos modernos brujos y alquimistas de la Historia que, cual los de los tiempos medios, tratan de hallar, valiéndose de prácticas ni muy limpias ni del todo científicas, una moderna *piedra filosofal* para convertir en oro lo que rodeado de *argentado* baño es humilde cofrecillo de despreciable *cobre* que aprisiona entre sus paredes, no el tesoro que algunos pretenden haber encontrado, sino la nada más desconsoladora.

Pero vayamos por partes, que ya en en mis tiempos era proverbial quello de que «á la ocasión la pintan calva» y penetrado del sentido de tal frase, no he de ser yo quien desaproveche la buena coyuntura que hoy se me presenta para romper una lancita en defensa de la *sufrida y explotada* (1) *clase* á que me honro en pertenecer.

¡Que éramos unos ignorantes de tonto y lomo.! Efectivamente, hemos de convenir en que en mi época no abundaban los bachilleres, lincencia dos y doctores, verdadera *peste* (quien sabe si peor que la que actualmente os amenaza desde el vecino reino) de vuestros tiempos; mas seamos consecuentes y convendremos también en que tal dictado cuadra perfectamente á vuestro presente estado intelectual. ¡Ignoráis por ventura, que asciende al desconsolador número de 12 millones el de los españoles que hoy no saben leer ni escribir?... Sin embargo, tal circunstancia no empece para que podais enorgulleceros legítimamente de poseer un no despreciable contingente de verdaderos sabios que por su talento y ciencia son gloria y honra de la Patria... Pues lo mismo sucedía en mis tiempos; en medio de la triste, desconsoladora y vergonzosa ignorancia de los más, hubo quien, así como yo merecí ser alabado por Lope de Vega en «El Laurel de Apolo», por Pedro Salazar de Mendoza en su libro de «Las dignidades de Castilla», por mi contemporáneo, nuestro dignísimo Obispo Atayde, en notable Pastoral; por don Bernardo Moreno en su libro de «La Nobleza de España», y por otros respetables autores, entre los que citaré, por último, al doctísimo bibliógrafo D. Nicolás Antonio, que en el catálogo de su «Biblioteca Nova» ha inmortalizado mi memoria, así, repito, como yo merecí tales elogios, no es menos cierto que de la mayoría de los *cronistas*, mis queridos compañeros, puede hacerse análogo panegirico.

Pasemos al segundo punto, el relativo al *servilismo* que la mayoría nos achaca.

Es innegable, está fuera de toda duda, la existencia en todos los tiempos y lugares, de los *estomagos agradecidos*; sobre este particular á mi sólo he de referirme; si los otros estuvieron algunas veces más atentos á las elaboraciones del jugo gástrico, que á las independencias del espíritu, allá con su pan se lo hayan comido; yo jamás consideré como canon cerrado tan importante viscera, por encima de la cual tuve siempre las altiveces de mi criterio.

Y para concluir, os diré que así como yo supe mantener y conservar incólume mi dignidad sacerdotal en medio de los placeres y voluptuosidades de la alegre corte de Felipe IV, manteniéndome siempre á honesta distancia

(1) En cuanto á esto se refiere, no quiero hablar, conste únicamente que hay quien se adorna con plumas de pavo real, llamándose enfáticamente *historiador*, y no ha hecho otra cosa que *fusilarlos* á raja tabla.

de sus trapisondas y jaleos y atento solo á los deberes que el cargo me imponía, procuré cumplirle guiado exclusivamente por los honrados dictados de mi recta conciencia, así también he habido cronistas, á mi anteriores y posteriores, que en más de una ocasión han cantado las cuarenta á sus reyes y señores.

Hágasenos, pues, justicia, que bien la merece la clase que os ha proporcionado los primeros materiales para formar ese gran libro cuyas presentes páginas tan á la perfección estais embezonando, y que si han de tener un fiel cronista, no van á ser pestes (la bubónica inclusive) las que de vosotros lean las futuras generaciones.

GIL GONZÁLEZ DÁVILA.

OFICIAL

Gaceta del día 25.
Ministerio de Fomento.—Leyes incluyendo varias carreteras en el plan general.
 —Real Decreto relevando del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de Tarragona á D. Pablo Font, y nombrando para sustituirle á D. Anselmo Guasch.
 —Real orden declarando caducadas todas las licencias concedidas á los funcionarios de obras públicas.

Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes sobre precauciones sanitarias.

Boletín Oficial del día 26.—Circular del Gobierno civil interesando la captura de Gregorio Lopez Serrano, desertor del batallón de artillería, 5.º de Montaña, 4.ª compañía.

—Circular de la Administración de Hacienda insertando una disposición ministerial referente á la administración y cobranza del impuesto especial sobre alcoholes.

—Anuncios de la Universidad de Salamanca sobre provisión de becas para jóvenes estudiantes.

—Otros varios anuncios oficiales y particulares.

PARA LA PROVINCIA

DESDE SAN SEBASTIAN

S. M. la reina ha señalado la hora de las cinco de

la mañana para hacer las pruebas de las operaciones del coupage de los vinos.

—Los ministros de Fomento y Marina han estado en Palacio, pero no llevaron despachos á la firma de S. M.

EL VIAJE DE DATO

No obstante todas las seguridades que dan los ministros de jornada de que el viaje del Sr. Dato no reconoce otra causa que la de evitar molestias al señor Silvela, susurrase por aquí que la venida del ministro de la Gobernación tiene más alcance político del que parece.

El Sr. Dato—decía esta mañana un caracterizado prohombre ministerial—fué siempre el intermediario entre Silvela y Polavieja.

Del extranjero.

LA PESTE

Noticias de Oporto.

El doctor Ricardo Jorge está recibiendo adhesiones de muchos médicos portugueses.

Han ocurrido dos nuevos casos en la calle de Miragaya, que viene siendo de las más castigadas por la epidemia.

Uno de los atacados es una niña de dos años que murió á las doce horas de invadida.

Otro caso ha ocurrido en la calle de la Esperanza. Se trata de una mujer de cincuenta años de edad que está en muy grave estado.

Las autoridades y los médicos siguen creyendo que el acordonamiento de Oporto es perfectamente inútil.

Desde hoy se ha prohibido bajo severas penas la salida extramuros de la población.

El gobernador de Oporto ha dimitido el cargo, fundándose en que había ofrecido al pueblo que el acordonamiento no llegaría á establecerse.

Desde mañana, y por orden superior, ha quedado cerrado Oporto, no permitiéndose la salida de los viajeros.

En las estaciones no expenden billetes.

Las autoridades se han apresurado á adoptar las medidas necesarias para cerrar la población, pero como esta ocupa una extensión grandísima es muy difícil hacer que la incomunicación sea completa.

Muchas personas, atravesando el puente de don Luis, han conseguido llegar á Villanova de Gaya, donde pudieron tomar los trenes.

El vecindario no oculta su disgusto, pero aparece resignado hasta ahora.

Desde luego aumentan considerablemente los quebrantos que viene sufriendo el comercio. Muchas fábricas van á ser cerradas, algunos hoteles harán lo propio de hoy á mañana.

El aislamiento de Oporto constituye una grave dificultad para millares de trabajadores que todos los sábados regresan á los pueblos próximos.

Desde Lisboa.

La Asociación comercial de Lisboa ha celebrado una reunión, para tratar de los medios de armonizar los intereses comerciales con los de la salud pública.

Se ha acordado pedir al gobierno que invite á los de las demás naciones para que envíen delegados técnicos á Portugal con el objeto de que contribuyan á combatir la enfermedad.

Que se ponga cuanto antes en práctica el acordamiento de Oporto y que se pongan todas las ciudades del reino en condiciones higiénicas.

Sección religiosa

SANTORAL

Domingo 27—San Cesáreo
CULTOS PARA MAÑANA

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.

En la Encarnación sigue el decenario á la transverberación, de Santa Teresa.

En el Convento de Gracia fiesta á San Agustín con Misa y Sermón que predicará el Sr. D. Luis Valles, y por la tarde Procesión de Altares y Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de la Misericordia en San Martín.

Colegio de 2.ª enseñanza

ESTABLECIDO EN ARÉVALO

é incorporado al Instituto de Avila.

Director: D. Pablo Delgado; Presbítero

Se admiten internos, medios pensionistas y externos.

Muy interesante.

Papeles pintados para decorar habitaciones.

Florones, cornisas y molduras de cartón-madera.

Linóleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos.

Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores.

Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta casa.

El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.

Los florones, cornisas, molduras y demás adornos de cartón-madera, reunen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajísima circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

El linóleum reune sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, 18,

VALLADOLID

60—28

SE VENDE

en término de Zorita de los Molinos (anejo de Mingorría) la finca denominada «Villa Julia», superficie 25 obradas, con árboles frutales, viñedo, casas y Capilla.

Además, tierra de labor con superficie de 71 obradas.

Para tratar, dirigirse á D. Antonino Prieto, Duque de Alba, 4, Avila. o—5

VENTA

A voluntad de su dueño y con rebaja del precio de la primera subasta, se vende la casa calle de Estrala núm. 11, cuyo acto tendrá lugar el día 3 de Septiembre próximo en la Notaría de Don Juan Antonio Nieto, á las doce de su mañana. 4—4

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel.

PRUEBAS DE AMOR

4 ciosa boca sonreía á todo y á todos. Así les como Cabanel la ha retratado en traje de gran etiqueta.

Habitaba siempre, durante la estación de los Italianos, la misma habitación del hotel Meurice. Se la veía á menudo, sencilla y elegantemente vestida, con sus cabellos castaños cregogidos en una fina reddecilla, paseándose por el terrado de los Feuillants.

Algunas veces corría y jugaba como una niña con sus sobrinas, nietas del signor Beppo Jordá. Sú sola pretensión era no tener ninguna. Huía del gran mundo, aunque era solicitada en extremo. Escepto en dos ó tres casas amigas, no frecuentaba salon alguno, y no cantaba más que en el teatro, á ménos que no fuese en beneficio de los pobres. No recibía casi cartas y muy pocas personas conocían su letra.

Una fresca mañaná de Marzo, Felipe de Bourepos y su mejor amigo Raoul de Formigny, subían alegremente los estrechos escalones de la calle Soufflet que conducía directamente á la escuela de Derecho. Desde la calle del Bac, Felipe hablaba de su soirée de la víspera, pasada en los Italianos, en donde se habia cantado Lucia. La señorita Spadaro era divina, incomparable; nada habia más sublime sobre la tierra. Habia comprado por dos francos una de sus fotografías, y la llevaba colocada sobre su corazón.

Sin hacer caso de los sarcasmos de su camarada, continuó sus ditirambos hasta el anfiteatro de la Escuela. Tan solo la imponente voz de Mr. Bufuoir, el célebre jurisconsulto, pudo imponerle silencio.

—Tomemos á Gaius en el titulo de Justas Noces—empezó el profesor,—y los amores, las querellas ó las penas precoces que agitaban quinientas jóvenes cabezas, cediendo el puesto durante una hora á preocupaciones más serias. Felipe no hacia ningun caso del derecho como ciencia, sobre todo del derecho romano; pero como joven concienzudo, escuchaba, tomaba notas y hasta trabajaba en su casa.

Su madre, la marquesa de Bourepos, observó que desde aquel día holgazaneaba y se iba á pasear como sino tuviera nada que hacer. Aunque Felipe fuese muy reservado con sus padres, su naciente pasión no fué por mucho tiempo un misterio para ellos. Primero

PRUEBAS DE AMOR

F. D.

VERSIÓN ESPAÑOLA

FOR

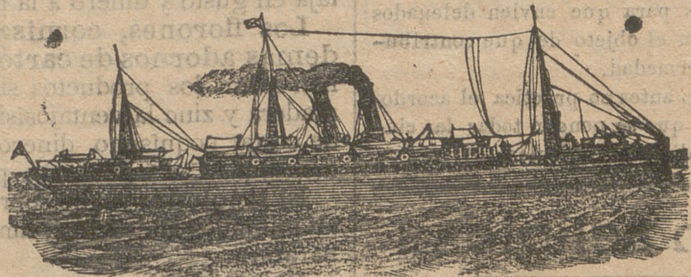
J. E.



ÁVILA
 IMPRENTA DE «EL DIARIO DE ÁVILA»
 Á CARGO DE B. MANUEL
 25, ZENDRERA 25.

SECCION DE ANUNCIOS

* MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Hasta nuevo aviso, los vapores de esta Compañía no tocan en los puertos de Leixões y de Lisboa.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1889. Veintitún años de éxito crecientemente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina y Maternidad; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos, diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 1/1 real. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. - Desconfiad de imitaciones.

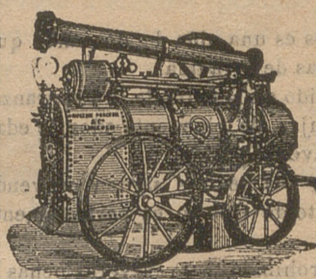
270
Primeros Premio

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: LAUREANO NAVAS.
Fuencarral, 141, MADRID

MÁQUINAS DE VAPOR

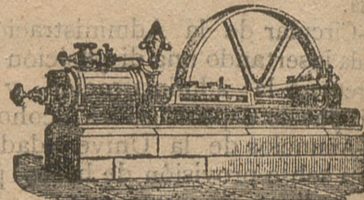
Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, Compound y triple expansión.



Máquina de vapor Locomóvil.

Calderas de Vapor de todos tipos.

Único depósito de la Fábrica,
Ruston Proctor y C.ª Lim.ª



Máquina de vapor fija horizontal.

En la provincia de Ávila funcionan muchas máquinas de vapor de esta casa

- Molinos harineros.—Prensas.—Básculas.—
- Bombas.—Tuberías.—Poleas diferenciales.—
- Cabrestantes.—Asbetos.—Gomas, etc., etc.

Instalaciones completas de

LUZ ELÉCTRICA

Pídanse Catálogos.

Se dan Presios puestas.

EL MUNDO ELEGANTE y las personas de buen gusto han convenido en usar el elixir conocido con el nombre de

FRASCO 3 PESETAS **BUCALINA** FRASCO 3 PESETAS
como el mejor de los dentífricos por su acción antiséptica. DEPOSITO: G. García.—Capellanes, 1, Madrid.
De venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

PREFERAS DE AMOR

Pruebas de amor.

El amor de Felipe de Bourepos por Nina Spadaro data de los primeros años de la juventud de Felipe ó mejor dicho de su infancia, porque había jugado con ella en Florencia cuando aun vestían de corto. Nina había nacido en 1839, cuatro años antes que Felipe.

Cuando este la oyó por primera vez en Paris, en el teatro Ventadour, era ya una artista célebre. Su incomparable talento, unido á su rara belleza, la habian distinguido desde luego. La dignidad de su vida de joven, su verdadera modestia y la generosidad de su corazón de que daba continuas pruebas, añadian un amable reflejo á su gloria de artista.

Su retrato ó más bien sus retratos, abundaban en los comercios y litografías, pero pocos eran de un perfecto parecido. Sus admiradores más juiciosos han señalado la época de su belleza más perfecta á la edad de veintidos á veintitrés años. Entónces robustez moderada hacia resaltar la perfección de sus formas; su estatura, aunque poco superior á la mediana, parecia elevada; su tez era aterciopelada y fresca; la nariz, regular y fina, no tenia ni aun la sombra de la ligera curvatura que se le notaba más tarde; su gra-